



Excmo. Ayuntamiento  
de Paterna de Rivera  
(Cádiz)

Oficina de Registro
SALIDA
14/08/2017 09:09
Número Registro 2017003444

insértese en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera  
En Paterna de Rivera a 16...

## ANUNCIO

EL SECRETARIO INTERVENTOR



### PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA PERSONAS ADMITIDAS PARA LA CONTRATACIÓN URGENTE DE UNA PERSONA TÉCNICA MEDIA DE GESTIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, PARA EL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ 2017.

Por Resolución de Alcaldía de fecha nº PTSEC-00206-2017 de fecha 27 de junio de 2017, se ha aprobado la convocatoria y bases para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017, las citadas bases fueron publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera y en la página web municipal (desde el día 27 de junio hasta el 18 de julio de 2017).

Finalizado el plazo de presentación de subsanaciones a la lista provisional para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017, el pasado día 03 de agosto de 2017, cuya convocatoria fue publicada en el tablón de anuncios y en la página web municipal en fecha 27 de junio de 2017, la Alcaldía-Presidencia mediante decreto de fecha de hoy ha aprobado la lista definitiva de personas admitidas.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le están conferidas, **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar la lista definitiva de personas admitidas, para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDOS
RODRÍGUEZ REYES, ANTONIA	ADMITIDA
REYES CALDERON, MARÍA AUXILIADORA	ADMITIDA
LOPEZ GALLARDO, ANTONIA	ADMITIDA
CABAS CEBADA, NOELIA MARIA	ADMITIDA
REYNALDO RAMIREZ, EVA	ADMITIDA
RODRIGUEZ REYES, FRANCISCA DE LOS SANTOS	ADMITIDA

**SEGUNDO:** Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

**TERCERO:** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

Paterna de Rivera, con firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
Alfonso Caravaca Morales

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,  
Antonio Aragón Román

Plaza la Constitución, nº 1 – Telf: 956-929012 Fax. 956-416392  
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) [www.paternaderivera.es](http://www.paternaderivera.es)

Código Seguro de Verificación	IUES6XP23EMT73G6W45G6J2H4I	Fecha y Hora	11/08/2017 13:36:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ANTONIO ARAGON ROMAN (SECRETARIO/A)		
Firmado por	ALFONSO CARAVACA MORALES (Alcalde-presidente De Paterna De Rivera)		
Url de verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IUES6XP23EMT73G6W45G6J2H4I">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IUES6XP23EMT73G6W45G6J2H4I</a>	Página	1/1

